



DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

TRÁMITES PARA ALTA DE CARGA CON FIRMA ELECTRÓNICA

Documentos del representante legal

- RFC del representante legal
- Identificación oficial vigente
- Poder otorgado o carta poder
- Comprobante de domicilio vigente



Documentos del solicitante

- RFC del solicitante
- Acta de nacimiento o escritura constitutiva
- Identificación oficial vigente (solo para personas físicas)
- Comprobante de domicilio (vigente)

Documentos de la unidad

- Factura o carta factura
- Pedimento de Importación o documento que acredite estancia legal.
- Certificado de emisiones contaminantes.



Documento de seguros o fondos de garantía

- Póliza vigente de seguro de responsabilidad civil y comprobante de pago.
- En caso de contar con el permiso de carga especializada, presentar la póliza de seguro de daños ecológicos.



AL FINAL DEL FORMULARIO ENCONTRARÁS:

- Declaración, bajo protesta de decir verdad, de que la documentación enviada para acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos son auténticos y ciertas las características del vehículo que se describe, dejando a salvo la facultad de la Dirección General de Autotransporte Federal para constatar lo manifestado, aceptando que de comprobarse lo contrario dará motivo a la revocación del permiso que en su caso se genere.

